

1534,
DOS CARTAS DEL EMBAJADOR
GÓMEZ SUÁREZ FIGUEROA DESDE
GÉNOVA

bastien.carpentier@hotmail.fr
emiliosola@archivodelafrontera.com

Colección: Archivos Mediterráneo, Clásicos Mínimos
Fecha de Publicación: 10/01/2014
Número de páginas: 24
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **Alma Comunicación Creativa**.

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com

www.miramistrabajos.com

Descripción

Resumen:

Problemas de espionaje y comercio de trigo en el Mediterráneo vistos desde Génova, con la concurrencia francesa y peligros de su diplomacia en Levante,

Palabras Clave

Espionaje, Mediterráneo, Francia, Turquía, comercio, trigo,

Personajes

Gómez Suárez de Figueroa, Andrea Doria, Antonio Doria, Antonio de Leyva, Luis Gritti, Jorge Gritti, Antonio Rincón, Pablo Fragoso, Rey de Francia, Rey de Inglaterra, Carlos V, Ibrahim Bajá, Virreyes de Nápoles y Sicilia,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** manuscrito
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Guerra Antigua, legajo 5, docs. 12-14, 26,27,28.
- **Tipo y estado:** cartas de aviso, en español
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Génova, 7 y 8 de marzo de 1534
- **Autor de la Fuente:** Gómez Suárez de Figueroa

Introducción de Bastien Carpentier

En 1528, Génova pasó de la dominación francesa a la alianza con Carlos V gracias a la *volte-faccia* del asentista de galeras genovés Andrea Doria, quien dejó su aliado francés y se hizo líder de la alianza hispano-genovesa. Asimismo, se convirtió en el Capitán General del mar Mediterráneo del monarca Habsburgo. Desde entonces, Carlos V gozó de la situación geográfica ventajosa de la Superba, la cual se convirtió en la clave del control de Italia frente al enemigo francés. Efectivamente, era, al mismo tiempo, el puerto natural del estado de Milán, un eje de comunicación con todo el norte de Italia así como una etapa vital en el camino a Flandes. Asimismo, el monarca Habsburgo supo canalizar en favor suyo las competencias y actividades del sustrato social del puerto ligure, el cual estaba dispuesto para proveer de los servicios bancarios, los asientos de galeras, la información y el *know-how* guerrero necesarios para el control del Mediterráneo occidental frente a los enemigos del imperio.

El primer embajador español en Génova, Figueroa, desempeñó el cargo del 22 de abril 1529 hasta su muerte, el 8 de octubre 1569. Los intercambios de servicios bilaterales entre Figueroa y Doria, líder de la facción prohispana en Génova, indican una cierta complementariedad sinalagmática en sus actividades respectivas. Por un lado, Figueroa asistía al genovés en su tarea de guardar las fronteras del Imperio en el mar Mediterráneo frente al enemigo, mediando una importante asistencia logística y de concentración de recursos financieros necesarios para dichas empresas. A cambio, el genovés le ayudaba a desarrollar sus redes locales y a entender los “humores” de los Genoveses, condición primordial al asumir su cargo de embajador¹. Así, ambos colaboraron en el control de los márgenes mediterráneos del Imperio y en el mantenimiento de la República en la órbita española de manera encubierta.

¹ A la muerte del embajador Figueroa en 1569, Giovanni Andrea Doria -heredero de Andrea-, señala a Felipe II que tenía un buen conocimiento de los “humores de Génova”. A este propósito, Figueroa había señalado el problema de las leyes de Casale en su carta del 7 de marzo 1534. Figueroa veía justo: los desequilibrios generados por estas mismas leyes fueron en gran parte responsables de los trastornos sociales ocurridos en los años 1570, los cuales amenazaron la estabilidad de la alianza hispano-genovesa.

Para Carlos V, mantener la República de Génova “bajo protección” -y no bajo control directo-, implicaba el desarrollo de un juego diplomático entre dos escalas. Tenía que respetar la autonomía política de la Superba y, a la vez, componer con las ambiciones de sus particulares, actores locales del mantenimiento de la alianza. El embajador Figueroa cultivaba entonces la formación de una facción local prohispanica, mediando la defensa de los intereses de sus particulares, gracias a su posición de bróker con las élites del poder Habsburgo. Así, recomendaba hacia el emperador y sus ministros los servicios de los genoveses, sobre todo bancarios y guerreros, con el fin de desarrollar vínculos de dependencia económica entre estas élites locales y el Imperio. Asimismo, defendía los intereses del *popolo grasso* genovés, recordando al Emperador la necesidad de proveer a la ciudad de trigo y vituallas para poder conservarla, sobre todo después de la pérdida de los genoveses de los mercados franceses y levantinos, consecuencia de la integración de Génova en el sistema imperial habsburgo. De esta manera, pensaba proteger el puerto ligur de las revueltas intestinas y de las conjuras operadas por pretendientes al liderazgo local, los cuales podían estar sujetos a buscar el apoyo de otro protector, sobre todo del rey de Francia. En su carta del 8 de marzo de 1534, el embajador Figueroa señala una tentativa de conjura por parte de Paolo Fregoso, un genovés enemigo de los Doria y favorable al retorno del puerto ligur a una alianza con Francia. Tenía perfecta conciencia de la importancia de entretener un liderazgo local prohispanico para mantener la alianza entre la República y la Monarquía Hispánica, tras la inestabilidad política y las constantes amenazas exteriores. La manera con la cual Figueroa defendía los intereses particulares del *condottiere* ilustra cuán convencido estaba de la utilidad de componer con él para cumplir con los proyectos del Emperador en el puerto ligur. Cuando Figueroa defiende las reivindicaciones de Doria relativas a sus estados de Melfi, precisa que “*Además de hacer merced al Príncipe, redundo servicio a vuestra majestad*” (carta del 7 de marzo de 1534). Contribuir a la construcción de la dominación local de Doria era, para Carlos V y Figueroa, una manera de estabilizar su control sobre la Superba. Por lo cual, Figueroa temía la muerte de Andrea Doria y evocaba el problema de su sucesión al Emperador desde 1533, recomendando los servicios de su hombre de confianza Agostino Spinola para sucederle en el liderazgo. A pesar de ello, al morir el *condottiere* en 1560, fue su sucesor y

heredero Giovanni Andrea Doria quien, indirectamente, heredó su liderazgo local en el puerto ligur.

Los documentos aquí presentados demuestran la amplitud de la red de colecta de informaciones conectadas con Génova, necesarias para la defensa del Mediterráneo. La carta del 7 de marzo compila datos relativos a Coron, a Sicilia y a Roma, a pesar de las distancias y del eco del que el Emperador se beneficiaba a partir de sus propias redes de informadores y embajadores en dichos territorios. Efectivamente, la embajada española de Génova era un eje de circulación de misivas informativas proveniente tanto de Francia, de Europa del Norte como de Venecia, de Italia del Sur o del Imperio Otomano. En su carta del 8 de marzo de 1534, Figueroa transmitió a Carlos V informaciones relativas a preparativos militares emprendidos en Marsella, a reclutamientos de gente de arma en Suiza por parte de los franceses, y de los proyectos de estos últimos de asesinar a Doria y destruir sus galeras, las cuales amenazaban las colaboraciones económicas y guerreras entre franceses y turcos en el Mediterráneo. También menciona que Doria disponía de inteligencias útiles en Francia. Naturalmente, los contactos establecidos por el genovés durante sus años de servicio al Cristianísimo, así como las numerosas redes de mercaderes y financieros genoveses establecidas entre el puerto ligur y las distintas plazas francesas, hacían de Andrea Doria un aliado de primer orden en cuanto a la consecución de informaciones fiables relativas al Francés. En fin, la documentación aquí presentada ilustra la pluriactividad cumplida por el embajador español en Génova: mediación con los particulares, control de las esferas políticas locales, coordinación de la información y soporte logístico de las empresas guerreras llevadas a cabo por Andrea Doria en el Mediterráneo.

1534, EL EMBAJADOR GÓMEZ SUÁREZ FIGUEROA DESDE GÉNOVA

EL EMBAJADOR FIGUEROA DESDE GÉNOVA

El embajador imperial en Génova es toda una institución ya en este momento, en lo referente a la información y a la acción, con Andrea Doria en plenitud de forma, pero con alarmas de conspiración pro-francesa en la ciudad.

De nuevo, la cotidianidad de la agitada vida genovesa del momento sale a flote en los avisos con vivacidad. Los personajes que van desfilando por el texto de Figueroa pueden dar una idea de ello:

- El príncipe Andrea Doria, príncipe de Melfi, el Príncipe.
- El Clavero, correo de avisos o portador de correspondencia de Figueroa.
- Un tal Granaro, conspirador ejecutado, y un compañero huido.
- Duque de Albania, conspirador en Francia.
- Marqués de Salucio
- Obispo de Alejandría, que está en Plazencia.
- Antonio de Leyva
- Antonio Doria
- Duquesa de Saboya
- Álvaro de Luna
- Abrayn bassá o Ibrahim Bajá
- Luis y Jorge Gritti
- Virrey de Sicilia, o el Virrey
- Virrey de Nápoles
- Comendador Ycarte
- El Landgrave y condes luteranos
- El Cristianísimo, rey de Francia
- Duque de Vitenbergue o Witemberg y su hijo
- Juan Baptista Larcaro, embajador de Doria
- Jacobo de Urso, patrón de nave

Actualización y versiculado de la manera habitual, se ha subrayado el texto descifrado al margen de la primera carta, y se ha puesto en cursiva el contenido de los avisos que se transmiten.

Ponemos trata en lugar de tracta, o contratación, referida sobre todo al trigo.

PRIMERA CARTA DE FIGUEROA DEL 7 DE MARZO DE 1534

AGS, Guerra Antigua, legajo 5, número 12-14
1534, 7 de marzo, Génova. Embajador Figueroa a Carlos V.

A su majestad, el embajador Figueroa. 7 de marzo 1534

Sacra, cesárea, católica majestad.

Ejecución de Granaro, conspirador

Por la que escribí a 22 del mes de febrero, con el Clavero, di aviso a vuestra majestad cómo en esta ciudad se había prendido un hombre del pueblo que se llamaba Granaro, el cual, con otro, trataban en Francia por medio del duque de Albania de levantar el pueblo en tiempo que el príncipe no estuviese aquí.

Y para este efecto, el marqués de Salucio hacía alguna gente, y asimismo el obispo de Alejandría, que está en Plasencia, también hacía gente por su parte para que juntamente se hallasen a favorecer al pueblo y las galeras por mar; de este Granaro se hizo justicia, arrastrándole y cuarteándole. Su compañero se ausentó.

Excusas de pagos de la liga

Ya escribí a vuestra majestad cómo Antonio de Leyva me había escrito que *procurase con esta república que hiciese el depósito de lo que les tocaba de la liga de los cien mil escudos y de los veinticinco mil.* A los cuales hablé sobre ello; y se excusan diciendo que *este verano han gastado teniendo aquí quinientos infantes demás de los trescientos ordinarios, y que ahora les conviene gastar; y que esto es en beneficio de toda la liga, y que de razón, según las demostraciones que se hacen, que la liga les debería ayudar a sostenerse y defenderse, pues del mal que ellos recibieren tocaría parte a todos.*

Y vuestra majestad crea que es menester estar con la barba en el hombro, mayormente ofreciéndose cosa por donde el Príncipe haya de salir de aquí y su esperanza toda está en vuestra majestad, que les ha de ayudar y defender, porque sin el favor de vuestra majestad ellos no son parte para defenderse. Yo los he conortado? en esta parte y el Príncipe también.

Pagas de la infantería de Leiva

Ya escribí a vuestra majestad cómo se había dado la paga del mes de enero a la infantería, la cual Antonio de Leyva llevó (a) aposentar en el condado de Cocona, acerca de Casal, que ha sido mucho al propósito para la pacificación de aquel estado.

Antonio de Leyva me escribe que le envíe la paga de febrero para que la gente viva con regla y orden, como lo manda vuestra majestad.

Mejor enviar trigo que dinero

Hasta ahora no ha venido el trigo de Sicilia y se han tomado cuatro pagas, y ésta que estamos al fin de ella. Yo he remitido al visorey o virrey las que hasta ahora se le han dado, pero no tengo respuesta de lo que habrá hecho en el cumplimiento.

Por cartas de 22 de febrero escribe que enviaría las dos mil salmas? de trigo, pero como digo aún no son venidas. Vuestra majestad me envíe a mandar si se han de tomar de contino o continuo los primeros porque se puedan buscar con menos interese, porque las dos últimas pagas que yo he tomado no han costado interese, y cuando se pudiese hacer mejor sería enviar trigo porque se ganarían dineros en ello.

Problemas del trato de genoveses en Levante y en Francia

De éste han tornado a escribir cómo el turco había determinado de quitar el trato que genoveses tenían allí, así como el rey de Francia les había quitado el de los terciopelos.

Estas palabras escribe el embajador que enviaron los de Xio o Quíos a Constantinopla al turco; esta república cree que ha sido concierto, y piadosamente se puede creer según las palabras son de molde.

Mucho daño reciben en ello los de aquí, por tener allá mucho trato.

Del Casal y don Alvaro de Luna

Los de Casal recibieron muy bien a don Álvaro de Luna y dieron la posesión y las llaves de las puertas; y según escribe Antonio de Leyva, lo de aquel estado está bien asentado ahora; y que por esta causa se quería venir (a) Alejandría para entender la causa porqué el marqués de Salucio hacía aquella gente, y también por favorecer las cosas de aquí.

Avisos de Marsella

De Marsella escriben que despalmaban las galeras.

No se sabe si lo hacían con designo o designio de las cosas de aquí o por la pasada de las galeras de Antonio Doria para ir por la visoreyna o virreina.

Recomienda a Antonio Doria

Antonio de Oria iba por su posta? dende Barcelona a besar los imperiales pies y manos de vuestra majestad, al cual suplico humildemente sea benignamente aceptado usando de su sólita grandeza y clemencia, porque es persona valerosa

en quien cabrán muy bien las mercedes que vuestra majestad le hiciere y las sabrá muy bien servir, y en esta su patria es muy acepto de todos y estimado.

Sobre un negocio de Andrea Doria

El príncipe Andrea Doria escribe a vuestra majestad sobre un negocio del marqués de Final que tiene con la ilustrísima duquesa de Saboya sobre ciertos castillos que compró en el marquesado de Ceua, el cual se tiene por agraviado de los oficiales de la dicha ilustrísima duquesa, como más particularmente vuestra majestad será avisado por la carta del Príncipe. Vuestra majestad lo mande proveer como más convenga a su imperial servicio.

Avisos de Estambul y de los Gritti

Por diversos avisos se entiende cómo Barbarroja, después que llegó a Constantinopla, era partido para Alepo, adonde estaba Ibrahim Bajá, y había dejado su armada varada en tierra; y también escriben que Luys Gritti partiría presto para Hungría; y Jorge Gritti, su hermano, vernía o vendría en Francia con alguna embajada de las que suele traer. De lo que más supiere daré aviso a vuestra majestad.

Trigo de Sicilia y pagas

El visorey o virrey de Sicilia escribe al príncipe de Melfi por cartas de último de enero y 4 de febrero, cómo había cargado en una nave dos mil salmas de trigo para enviarlas aquí para la paga de la infantería, y que después, por Necesidad que había tenido aquella regia corte, las había vendido a unos mercaderes; y que procuraría lo más presto que pudiese de enviar otras dos mil salmas; y que había aceptado de pagar la tercera paga que le remitimos el Príncipe y yo, que habíamos tomado de esta república, para que se descontase de la trata de las cuatro mil salmas que vuestra majestad les hizo merced últimamente. Y escribe que no pagará más; de manera que, no enviando el trigo, el Príncipe es menester que pague las dos pagas primeras de octubre y noviembre y la cuarta de enero, que ha salido por fiador de ellas. Y no cumpliendo el virrey, aquí no se hallarán más dineros, según más particularmente escribe a vuestra majestad el Príncipe sobre ello para lo que mande remediar; y Antonio de Leyva ha enviado por la paga de febrero.

Comendador Ycarte en corso y avisos de Corón

Escribe el dicho virrey cómo era venido a Mesina un galeón del comendador Ycarte que había ido en corso; el cual dice que había hecho presa de ochocientas salmas de trigo, y que las había dejado en Corón; y que la gente que vuestra majestad tiene en aquella fortaleza están muy buenos, sin tener asedio por mar ni por tierra, y que tenían aviso que el Turco enviaba una nave con ciertos jenízaros y judíos cargada de vituallas y municiones a Modón.

Avisos de Alemania y Francia

Ya escribí a vuestra majestad la venida del Langrave con otros condes luteranos a Francia; después se sabe que *es tornado en Alemania y que el Cristianísimo le había hecho muy buen recibimiento y dádole presente y dineros; y creen que sean para que procure de hacer gente y para estorbar que no se prorrogue la liga de Suevia, y también para procurar de poner en la posesión del estado al hijo del duque de Vitenbergue o Witemberg.*

Aquí se tiene aviso que el Cristianísimo ha enviado un embajador de nuevo a los suizos *a pedirles gente para la empresa de Italia, prometiendo de darles dineros, y sobre ello todos los suizos, cristianos y luteranos habían de tener una dieta en Bada.* De lo que más supiere daré aviso a vuestra majestad. El obispo Verulano está todavía en Milán.

Socorro a Corón desde Sicilia

El virrey de Sicilia escribe que a 26 de enero partieron las naves con los bastimentos y municiones para Corón. Nuestro Señor las lleve a salvamento.

Avisos varios de Italia

El conde de Cifuentes escribe cómo *Jerónimo Ursino había muerto a Napoleón, su hermano, que solía ser abad de Farfa?, sobre ciertas diferencias que entre ellos había.*

Asimismo escribe cómo su santidad había quitado el oficio de Dattario a quien lo tenía y lo había dado al doctor Juan Vincle?, alemán, servidor y vasallo de vuestra majestad.

El hijo mayor del conde Juan Francisco de la Almirandola ha venido aquí para ir en las galeras a besar los pies de vuestra majestad, el cual me ha dicho que, *habiéndose de hacer la empresa de la Almirandola, como vuestra majestad manda que se haga, que se haría con menos despensa o gasto antes que se recojan las vituallas que después, así por ser el lugar algo fuerte como porque ternán o tendrán tiempo de fortificarlo y proveerse de lo que han menester de gente y de otras cosas; y por ser el caso tan feo como fue, que daría mal si no se proveyese y castigase como conviene a la autoridad de vuestra majestad.*

Sobre Andrea Doria, el Príncipe

El Príncipe me ha hablado *mostrando tener algún descontentamiento que no se haya cumplido con él los seis (mil?) ducados que vuestra majestad le hizo merced de renta en el principado de Melfi, los cuales dice que no llegan a cuatro mil ducados. Y que por diversas cartas vuestra majestad lo ha mandado al virrey, y que no se ha cumplido. Y que no sabe la causa. Y que esto lo siente más por la honra que por el interese.*

Y que, aunque la merced fue en vasallos, que se contentaba de tomarlo en pagamentos fiscales; y que junto al estado había de que se pudiese cumplir de yerua o hierba, y que el virrey lo había quitado.

Que suplica a vuestra majestad mande que se cumpla lo que tiene mandado, y yo lo suplico humildemente a vuestra majestad porque, (a)demás de hacer merced

al Príncipe, redunda servicio a vuestra majestad.

Asimismo me ha hablado sobre las cosas de esta república diciendo *cómo habían perdido la contratación de Francia, y asimismo la de Levante, a causa que de aquí han salido las armadas para ir contra el Turco; y que si vuestra majestad no los tomaba en su protección y los ayudaba, que no se podrían mantener, mayormente faltándoles las vituallas, como ahora, que no tienen para más tiempo de un mes.* Y sobre ello envían a Juan Baptista Larcaro, su embajador; y pues vuestra majestad sabe lo que importa para las cosas de Italia mantener esta ciudad como ahora está, suplico humildemente que en todo lo que hubiere lugar vuestra majestad la mande favorecer y tener por encomendada, de manera que puedan permanecer en su imperial servicio, como hacen.

Problemas de trigo y pagas

Después de escrito lo de arriba llegó aquí la nave de Jacobo de Urso en la cual el virrey de Sicilia había cargado las dos mil salmas de trigo para la paga de la infantería; y con el patrón de la dicha nave recibí una carta suya de 2 de febrero, por la cual me avisaba *cómo había vendido el dicho trigo a ciertos mercaderes por la Necesidad que había tenido la regia corte; y que enviaría otras dos mil salmas con la nave urca? de Faraón, que estaban cargadas para Corón y era partida cinco días había con buen tiempo.* La dicha nave que aquí es venida dice que estando en el cargador se levantó con mal tiempo y es venida aquí sin orden de lo que ha de hacer de dicho trigo. Al Príncipe le ha parecido que se tome este trigo por vuestra majestad y se venda para pagar las dos primeras pagas de octubre y noviembre, que se tomaron a cambio porque no se tornase a hacer más interese a vuestra majestad de lo hecho; y que el restante se dé la paga del mes de febrero a la gente, porque [al margen descifrado: según las sospechas que hay y lo que el marqués de Salucio procura de esto sacar, los dichos españoles, si estuviesen sin paga, se daría lugar a que hiciesen algún desorden].

Hasta ahora se han tomado cuatro pagas, que han sido las de los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero; y de ellas no ha aceptado el Virrey de pagar más de la una; y de este trigo, como digo, se sacará para pagar las dos, y del restante se dará la de hebrero, de manera que se queda debiendo la paga de enero; que se ha remitido al virrey de Sicilia, el cual escribe de nuevo que no puede pagar más dineros ni enviar más trigo por este año.

Vuestra majestad mande proveer que se pague lo que se debe y dar orden cómo se ha de pagar esta gente, porque el Príncipe, aunque lo hace con buena voluntad, recibe pena que no se cumpla lo que se toma por comisión de vuestra majestad.

Y por esta causa me pareció de conformarme con su parecer para que este trigo se tomase para el efecto dicho, y porque otra vez que fuere menester se pueda hallar quien nos fíe; y porque no sufre dilación es menester que vuestra majestad lo provea con brevedad

porque se sepa de dónde se ha de pagar esta gente.

Sobre su salario

En lo que toca a mi salario ya he dado aviso a vuestra majestad y enviado la carta que el virrey de Sicilia escribe, por la cual dice que no tiene ni puede dar la trata ni menos pagar los conieros? o conciertos. Humilmente suplico a vuestra majestad mande dar orden cómo yo sea pagado de lo que se me debe, y asimismo al virrey de Nápoles que me pague lo que se me debiere de este año, porque también me escribe que hará lo que pudiere.

Yo querría tener hacienda con qué servir a vuestra majestad, como lo hago con la voluntad y obras en lo que se ofrece; la poca que Dios me ha dado la he gastado, y ahora no tengo más si vuestra majestad no me lo manda dar para que le pueda servir y mantenerme en este lugar adonde estoy; el cual, (a)demás de ser muy caro, ocurren tantas cosas que habría menester tener mucho más de lo que vuestra majestad me manda dar.

Despedida, data y firma

Nuestro Señor ensalce el soberano estado de vuestra majestad con acrecentamiento de muchos reinos y señoríos.

De Génova, a 7 de marzo 1534.

De vuestra sacra, cesárea, católica majestad muy humilde vasallo que los imperiales pies y manos de vuestra majestad besa,

Gómez Suárez de Figueroa

NUEVA CARTA DEL EMBAJADOR FIGUEROA, AL DÍA SIGUIENTE

Al día siguiente escribe otra carta, en gran parte cifrada, en la que narra las tramas conspiratorias francesas y de alguno de la familia Fragoso, genoveses, así como avisos sobre el vallisoletano Antonio Rincón en Levante.

Nuevamente, una amplia gama de personajes muy sugestiva:

- Andrea Doria, príncipe de Melfi, o el Príncipe
- El rey de Francia, el Cristianísimo o el Rey.
- El rey de Inglaterra
- El Papa
- Pablo Fragoso
- Clérigo conspirador huido

- Octavian de Grimaldo
- Mayorga, español servidor de Rincón
- El Landgrave
- Joaquín, enviado a los grisones por el rey de Francia
- El marqués de Salucio
- El conde Galudio Rangon
- El capitán Rincón
- El Turco
- El Judío, corsario turco, apodo de Sinán de Esmirna.

El primer párrafo, todo en cifra y tachado. La carta parece empezar en el segundo párrafo. Todo en cifra, pues, menos el último párrafo “En claro”.

AGS, Guerra Antigua, legajo 5, número 26, 27 y 28
1534, 8 de marzo, Génova. Embajador Figueroa a Carlos V, con descifrados.

A su majestad, el comendador Figueroa. 8 de marzo 1534.

Sacra, cesárea, católica majestad:

Tratos de Pablo Fragoso con gente baja

Después se ha descubierto otro tratado que Pablo Fragoso concertaba también con gente baja, pero éste llevaba más fundamento porque designaba de meter alguna gente en esta ciudad de estos con quien platicaban, y con ella, y con la ayuda de estos con quien trataban, tomar una puerta y defenderla hasta que llegase socorro por tierra y por mar. Y esto lo descubrió uno de los delincuentes con quien se platicaba; el autor era un clérigo, el cual se ausentó. Han prendido hasta diez de quien han tenido sospecha, de los cuales se cree entenderán el fundamento del negocio.

El príncipe de Melfi ha sido avisado de Francia que en este tratado se designaba o planeaba de matarle y quemar sus galeras por poder más fácilmente salir con su designo o plan; lo cual creo pudieran hacer fácilmente por el poco recaudo que pone en su persona y por estar las galeras como están, dentro del atarazanal o atarazanas tan juntas.

El Príncipe muestra hacer poco caso de todo, aunque por otra parte provee a lo que es menester; y lo que hasta ahora se ha hecho, después de prender los sospechosos, crecer la guarda de otros cien? hombres para reforzar la guardia de las puertas.

También escriben al dicho Príncipe cómo el Rey hará la guerra en Italia, y que para ella tenía cuatro mil ducados de los dineros que el Papa le había concedido sobre los beneficios eclesiásticos,

y más los que el rey de Inglaterra le dará.
Y por otra parte lo escribe? Otavian de Grimaldo,
que está en el servicio del Rey muy secretamente.
Y estas tramas lo muestran, especialmente la prisa que da a armar las galeras;
y hasta ahora tiene veinte armadas y otras dos en el agua, y otras que se labran.
Esta vecindad da mucha congoja porque nunca puede estar
con el ánimo reposado, mayormente siendo ellos tan inquietos y tener
estas opiniones que tienen entre ellos.
En todo se porná o pondrá el recaudo y diligencia que conviene, y con esto
y con la buena intención y fortuna de vuestra majestad, Dios nos ayudará.

Planes y levas francesas para ir a Italia

Después de haber escrito la que va con ésta, llegó en esta ciudad
un español llamado Mayorga, que estaba en servicio del rey de Francia,
en compañía del capitán Rincón, el cual dice *cómo el Rey procura de hacer
la empresa de Italia, y que tiene concierto en Alemania
de haber trece mil quinientos? alemanes por medio de algunos príncipes de allá;
y que para este efecto había dado cien mil escudos al Lanzgrave;*
asimismo, que viene y van Joaquín a los grisones de parte del Rey,
y juntamente con esto lo que escribo en la otra carta
del embajador que era venido en Suiza a pedir gente.

Asimismo dice *que el marqués de Salucio y el conde Galudio Rangon
tienen dineros para entretener algunas personas de cargo en Italia
para que puedan hacer gente cuando era tiempo.*

El capitán Rincón, irá al Turco

Dice más, que *el Rey quería que el capitán Rincón fuese al Turco
y que él se excusaba de no hacerlo; pero que habiendo tomado mujer
y habiéndole dado el Rey unos castillos, amenazando de quitárselos,
ha concedido de ir.*

Avisos de conjura tras la cosecha

Dicen que estos ministros del Rey se han concertado de juntar en un cierto lugar
para conferir entre ellos lo que cada uno hubiere negociado.
Bien se cree que esta cosa no podrá ser hasta el primer buen tiempo
que sea cogido el pan.

Necesidad de trigo y gente

Lo que al Príncipe le ocurre, como verá vuestra majestad por su carta,
sería que *esta tierra se proveyese de trigo, mandando al virrey de Sicilia
que por ninguna cosa faltase de dar la trata que fuese necesaria para esta ciudad,
porque el mayor inconveniente y peligro que hay es la falta
que de continuo o continuo tiene de vituallas, que ni para los de dentro,
ni para los de fuera, no habría forma de poderse sostener.*
Asimismo le ocurre que *sería necesario que aquella gente que está en Nápoles,
pues se paga, que se pusiese en el reino en parte que aquí se pudiese
haber fácilmente, porque estando en Abruzo y Pulla no se podría haber,
y para estas cosas de acá estarían mejor en Gaeta.*

Necesidad de juntar las galeras

También le ocurre que sería bien que se juntasen lo más presto que ser pudiese las galeras de España y las de acá porque se hallasen juntas para ocurrir o acudir adonde fuese menester; y si para este efecto no fuesen menester, podrían servir para la empresa de Argel, si se hubiere de hacer, o para desbaratar al Judío.

También será necesario que vuestra majestad dé alguna orden de dineros en caso que alguna cosa sucediese para que se pudiese hacer la provisión necesaria de gente o de otra cosa.

Aquí son venidos, etc. Claro.

Avisos de los Gelbes sobre el Judío

Aquí son venidos ciertos cristianos de esta ribera que se han huido de los Gerbes, los cuales dicen cómo el Judío y otros corsarios tenían una galera y treinta galeotas y fustas bien en orden; y que en todas ellas había artillería de metal de la que tomaron en las galeras de Venecia y en las de Nápoles.

Nuestro Señor ensalce el soberano estado de vuestra majestad con acrecentamiento de muchos reinos y señoríos.

De Génova, 8 de marzo 1534 años.

De vuestra sacra, cesárea, católica majestad, muy humilde vasallo que los imperiales pies y manos de vuestra majestad besa,

Gómez Suárez de Figueroa

TRANSCRIPCIÓN DE MARIBEL HERNÁNDEZ PACHÓN

AGS, Guerra Antigua, legajo 5, número 12-14

1534, 7 de marzo, Génova

A su magestad, el embaxador Figueroa. VII de março 1534

Sacra, cesárea, católica magestad.

Por la que escreuí a XXII del mes de hebrero, con el clauero di aviso a vuestra magestad cómo en esta ciudad se hauía prendido vn hombre del pueblo que se llamaua Granaro, el qual con otro tratauan en Francia por medio del duque de Albania de leuantar el pueblo en tiempo que el príncipe no estouiesse aquí, y para este efecto el marqués de Salucio hazía alguna gente, y asimismo el obispo de Alexandría, que está en Plazencia, también hazía gente por su parte para que junctamente se hallasen a fauoreçer al pueblo y las galeras por mar; de este Granaro se hizo justicia, arrastrándole y quarteándole, su compañero se avsentó.

Ya escreuí a vuestra magestad cómo Antonio de Leyua me hauía escripto que procurasse con esta república que hiziesse el depósito de lo que les tocava de la liga de los C mil escudos y de los XXV mil, a los quales hablé sobrello y se escusan diziendo que este verano han gastado teniendo aquí quinientos infantes demás de los CCC ordinarios, y que agora les conviene gastar, y que esto es en beneficio de toda la liga, y que de razón, según las demostraciones que se hazen, que la liga les devría ayudar a sostenerse y defenderse, pues del mal que ellos recibieren tocaría parte a todos, y vuestra magestad crea que es menester estar con la barba en el hombro, mayormente ofreçiéndose cosa por donde el príncipe aya de salir de aquí y su esperança toda está en vuestra magestad que les ha de ayudar y defender porque sin el fauor de vuestra magestad ellos no son parte para defenderse. Yo los he conortado? en esta parte y el príncipe también.

Ya escreuí a vuestra magestad cómo se hauía dado la paga del mes de henero a la infantería, la qual Anthonio de Leyua lleuó (a) aposentar en el condado de Cocona, acerca de Casal, que ha sido mucho al propósito para la paçificación de aquel estado. Anthonio de Leyua me escriue que le enbíe la paga de hebrero para que la gente biua con regla y orden como lo manda vuestra magestad; hasta agora no ha venido el trigo de Seçilia y se han tomado quatro pagas, y ésta que estamos al fin della; yo he rremitado al vissorrey las que hasta agora se le

han dado, pero no tengo respuesta de lo que avrá hecho en el cumplimiento. Por cartas de XXII de hebrero escriue que enbiaría las II mil salmas? de trigo, pero como digo avn no son venidas; vuestra magestad me enbíe a mandar si se han de tomar de contino los primeros porque se puedan buscar con menos interesse, porque las dos vltimas pagas que yo he tomado no han costado interesse, y quando se pudiesse hazer mejor sería enbiar trigo porque se ganarían dineros en ello.

De éste han tornado a escriuir cómo el turco hauía determinado de quitar el trato? que ginoueses tenían allí, así como el rrey de Francia les hauía quitado el de los terciopelos. Estas palabras escriue el embaxador que enbiaron los de Xio? a Costantinopla al turco; esta república crehe que ha sido concierto, y piadosamente se puede creher según las palabras son de molde. Mucho daño reciben en ello los de aquí por tener allá mucho tratto?.

Los de Casal recibieron muy bien a don Álvaro de Luna y dieron la possessión y las llaues de las puertas, y según escriue Anthonio de Leyua lo de aquel stado está bien asentado agora, y que por esta causa se quería venir (a) Alexandria para entender la causa porque el marqués de Salucio hazía aquella gente y también por fauorecer las cosas de aquí.

De Marsella escriuen que despalmauan las galeras. No se sabe si lo hazían con designo de las cosas de aquí o por la passada de las galeras de Anthonio Doria para yr por la vissorreyna.

Antonio de Oria yua por su posta? dende Barcelona a besar los imperiales pies y manos de vuestra magestad, al qual supplico vmilmente sea benignamente aceptado vsando de su sólita grandeza y clemencia, porque es persona valerosa en quien cabrán muy bien las mercedes que vuestra magestad le hiziere y las sabrá muy bien seruir, y en esta su patria es muy acepto de todos y stimado.

El príncipe Andrea Doria escriue a vuestra magestad sobre vn negocio del marqués de final que tiene con la illustrísima duquesa de Saboya sobre ciertos castillos que compró en el marquesado de Ceua, el qual se tiene por agraiado de los offiçiales de la dicha illustrísima duquessa como más particularmente vuestra magestad será avisado por la carta del príncipe. Vuestra magestad lo mande proueher como más convenga a su imperial seruicio.

Por diuersos avisos se entiende cómo Barbarrosa después que llegó a Costantinopla era partido para Alepo, adonde estaua Abrayn bassá, y hauía dexado su armada varada en tierra; y también escriuen que Luys Gritti partiría presto para Vngría y Jorge Gritti, su

hermano, vernía en Françia con alguna enbaxada de las que suele traher. De lo que más supiere daré aviso a vuestra magestad.

El visorrey de Seçilia escriue al príncipe de Melfi por cartas de vltimo de henero y quatro de hebrero, cómo hauía cargado 3n vna naue II mil salmas de trigo para embiarlas aquí para la paga de la infantería, y que después por neçessidad que hauía tenido aquella regia corte las hauía vendido a vnos mercaderes, y que procuraría lo más presto que pudiesse de enbiar otras dos mill salmas y que hauía azeptado de pagar la tercera paga que le remitimos el príncipe y yo, que hauíamos tomado de sta república para que se descontasse de la tratta de las IIII mil salmas que vuestra magestad les hizo merced vltimamente; y escriue que no pagará más, de manera que no enbiando el trigo el príncipe es menester que pague las dos pagas primeras de octubre y nouiembre y la quarta de henero, que ha salido por fiador dellas, y no cumpliendo el visorrey aquí no se hallarán más dineros, según más particularmente escriue a vuestra magestad el príncipe sobrello para lo que mande rremediar, y Anthonio de Leyua ha enbiado por l paga de hebrero.

Escriue el dicho visorrey cómo era venido a Meçina vn galeón del comendador Ycarte que hauía ydo en corsso, el qual dize que hauía hecho pressa de DCCC salmas de trigo y que las hauía dexado en Corón, y que la gente que vuestra magestad tiene en aquella fortaleza están muy buenos sin tener asidio por mar ni por tierra, y que tenían aviso que el turco enbiaua vna naue con çiertos janiceros y judíos cargada de victuallas y municiones a Modón.

Ya escreuí a vuestra magestad la venida del Langraue con otros condes luteranos a Françia; después se sabe que es tornado en Alemania y quel christianísimo le hauía hecho muy buen recibimiento y dádole presente y dineros, y crehen que sean para que procure de hazer gente y para estoruar que no se prorrogue la liga de Suevia, y también para procurar de poner en la possession del stado al hijo de el duque de Vitenbergue.

Aquí se tiene aviso que el christianísimo ha enbiado vn enbaxador de nueuo a los suyços a pedirles gente para la empresa de Ytalia prometiendo de darles dineros, y sobrello todos los suyços, christianos y luteranos hauían de tener vna dieta en Bada. De lo que más supiere daré aviso a vuestra magestad. El obispo Verulano está todavía en Milán.

El visorrey de Seçilia escriue que a XXVI de henero partieron las naues con los bastimentos y municiones para Corón. Nuestro Señor las lleue a saluamento.

El conde de Cifuentes escriue cómo Jerónimo Vrsino havía muerto a Napoleón, su hermano, que solía ser abad de Farfa?, sobre ciertas diferencias que entrellos havía.

Asimismo escriue cómo su santidad hauía quitado el officio de dattario a quien lo tenía y lo hauía dado al doctor Juan Vincle?, alemán, seruidor y vassallo de vuestra magestad.

El hijo mayor del conde Juan Francisco de la Almirandola ha venido aquí para yr en las galeras a besar los pies de vuestra magestad, el qual me ha dicho que haviéndose de hazer la empresa de la Almirandola, como vuestra magestad manda que se haga, que se haría con menos despensa antes que se recojan las vituallas que después, así por ser el lugar algo fuerte como porque ternán tiempo de fortificarlo y proueherse de lo que han menester de gente y de otras cosas, y por ser el caso tan feo como fue, que daría mal si no se proveyesse y castigasse como conviene a la auctoridad de vuestra magestad.

El príncipe me ha hablado mostrando tener algún descontentamiento que no se aya cumplido con él los VI ducados que vuestra magestad le hizo merced de renta en el principado de Melfi, los quales dize que no llegan a IIII mil ducados y que por diuersas cartas vuestra magestad lo ha mandado al visorrey, y que no se ha cumplido y que no sabe la causa, y que esto lo siente más por la honrra que por el interesse, y que avnque la merçed fue en vassallos que se contentaua de tomarlo en pagamentos fiscales y que junto al estado hauía de que se pudiesse cumplir de yerua, y que el visorrey lo hauía quitado. Que supplica a vuestra magestad mande que se cumpla lo que tiene mandado, y yo lo supplico humilmente a vuestra magestad porque demás de hazer merçed al príncipe redundará seruicio a vuestra magestad.

Asimismo me ha hablado sobre las cosas desta república diziendo cómo hauían perdido la contratación de Francia, y asimismo la de Leuante, a causa que de aquí han salido las armadas para ir contra el turco, y que si vuestra magestad no los tomava en su protección y los ayudaua, que no se podrían mantener, mayormente faltándoles las victuallas como agora, que no tienen para más tiempo de vn mes, y sobrello enbían a Juan Baptista Larcaro, su enbaxador, y pues vuestra magestad sabe lo que importa para las cosas de Ytalia mantener esta ciudad como agora está, supplico humilmente que en todo lo que oviere lugar vuestra magestad la mande fauorecer y tener por encomendada, de manera que puedan permanecer en su imperial seruicio, como hazen.

Después de escrito lo de arriba llegó aquí la naue de Jacobo de

Vrso en la qual el visorrey de Secilia hauía cargado las II mil salmas de trigo para la paga de la infantería, y con el patrón de la dicha naue reçebí vna carta suya de II de hebrero por la qual me avisaua cómo hauía vendido el dicho trigo a çiertos mercaderes por la necesidad que hauía tenido la regia corte, y que enbiaría otras II mil salmas con la naue vrca? de faraón, que estauan cargadas para Corón y era partida cinco días hauía con buen tiempo. La dicha naue que aquí es venida dize que estando en el cargador se leuantó con mal tiempo y es venida aquí sin orden de lo que ha de hazer de dicho trigo. Al príncipe le ha parecido que se tome este trigo por vuestra magestad y se venda para pagar las dos primeras pagas de octubre y nouiembre que se tomaron a cambio porque no se tornasse a hazer más interesse a vuestra magestad de lo hecho, y que el restante se dé la paga del mes de hebrero a la gente, porque [al margen descifrado: según las sospechas que ay y lo que el marqués de Salucio procura desto sacar, los dichos spañoles si estuuiesen sin paga se daría lugar a que hiziesen algún desorden]. Hasta agora se han tomado quatro pagas que han sido las de los meses de octubre, nouiembre, hiziembre y henero, y dellas no ha azeptado el visorrey de pagar más de la vna, y deste trigo, como digo, se sacará para pagar las dos y del restante se dará la de hebrero, de manera que se queda deviendo la paga de henero; que se ha remitido al visorrey de Seçilia, el qual escriue de nuevo que no puede pagar más dineros ni enbiar más trigo por este año. Vuestra magestad mande prouer que se pague lo que se deue y dar orden cómo se ha de pagar esta gente porque el príncipe avnque lo haze con buena voluntad recibe pena que no se cumpla lo que se toma por comission de vuestra magestad, y por esta causa me pareció de conformarme con su parecer para que este trigo se tomasse para el effecto dicho, y porque otra vez que fuere menester se pueda hallar quien nos fie, y porque no sufre dilación es menester que vuestra magestad lo prouea con breuedad porque se sepa de dónde se ha de pagar esta gente.

En lo que toca a mi salario ya he dado aviso a vuestra magestad y enbiado la carta que el visorrey de Seçilia escriue, por la qual dize que no tiene ni puede dar la tracta ni menos pagar los conieros? Humilmente supplico a vuestra magestad mande dar orden cómo yo sea pagado de lo que se me deve, y asimismo al visorrey de Nápoles que me pague lo que se me deviere deste año porque también me escriue que hará lo que pudiere. Yo querría tener hazienda con qué servir a vuestra magestad, como lo hago con al voluntad y obras en lo que se offreçe; la poca que Dios me ha dado la he gastado, y agora no tengo más si vuestra magestad no me lo manda dar para que le pueda seruir y mantenerme en este lugar adonde estoy, el qual demás de ser muy caro ocurren tantas cosas que avría menester tener mucho más de lo que vuestra magestad me manda dar.

Nuestro Señor ensalçe el soberano stado de vuestra magestad con acrecentamiento de muchos reynos y señoríos. De Génoua, a VII de março MDXXXIIII.

De vuestra sacra, cesárea, católica magestad muy vmilde vasallo que los inperyales pyes y manos de vuestra magestad besa,

Gómez Sánchez de Figueroa

AGS, Guerra Antigua, legajo 5, número 26, 27 Y 28
1534, 8 de marzo, Génova

Después se ha descubierto otro tractado que Pablo Fragoso concertaua también con gente baxa, pero éste lleuaua más fundamento porque designaua de meter alguna gente en esta ciudad destos con quien platicauan, y con élla y con la ayuda destos con quien tractauan tomar vna puerta y defenderla hasta que llegasse socorro por tierra y por mar, y esto lo descubrió vno de los delinquentes con quien se platicaua; el auctor era vn clérigo, el qual se ausentó. Han prendido hasta diez de quien han tenido sospecha, de los quales se cree entenderán el fundamento del negocio. El príncipe de Melfi ha sido auisado de Françia que en este tractado se designaua de matarle y quemar sus galeras por poder más fácilmente salir con su designo, lo qual creo pudieran hazer fácilmente por el poco recaudo que pone en su persona y por estar las galeras como están dentro del ataracanal tan juntas. El príncipe muestra hazer poco caso de todo, aunque por otra parte prouee a lo que es menester, y lo que hasta agora se ha fecho después de prender los sopechosos, crecer la guarda de otros C? hombres para reforçar la guardia de las puertas. También scriuen al dicho príncipe cómo el rrey hará la guerra en Italia y que para ella tenía 4 mil ducados de los dineros que el papa le hauía concedido sobre los beneficios eclesiásticos, y más los que el rey de Inglaterra le dará, y por otra parte lo escriue? Otauian de Grimaldo, que está en el seruicio del rrey muy secretamente, y estas tramas lo muestran specialmente la prissa que da a armar las galeras, y hasta agora tiene XX armadas y otras doss en el agua y otras que se labran. Esta vezindad da mucha congoxa porque nunca puede estar con el ánimo reposado, mayormente siendo ellos tan inquietos y tener estas oppiniones que tienen entre ellos; en todo se porná el recaudo y diligençia que conuiene, y con esto y con la buena intención y fortuna de vuestra magestad Dios nos ayudará.

A su magestad, el comendador Figueroa. VIII de março 1534

Sacra, cesárea, católica magestad.

[.... todo en cifra y tachado]

Aquí son venidos ciertos cristianos desta rribera que se han huydo de los Gerbes, los quales dizen cómo el judío y otros cossarios tenían vna galera y XXX galeotas y fustas bien en orden, y que en todas ellas hauía artillería de metal de la que tomaron en las galeras de Venecia y en las de Nápoles. Nuestro Señor ensalçe el soberano estado de vuestra magestad con acrecentamiento de muchos rreynos y señoríos. De Génova, VIII de março MDXXXIIII años.

De vuestra sacra, cesárea, católica magestad, muy vmilde vasallo que los inperiales pyes y manos de vuestra magestad besa,

Gómez Sánchez de Figueroa

Después de hauer scripto la que va con ésta, llegó en esta ciudad vn spañol llamado Mayorga, que estaua en seruicio del rey de Françia, en compañía del capitán Rincón, el qual dize cómo el rrey procura de hazer la empresa de Italia y que tiene conçierto en Alemaña de hauer XIII mil D? alemanes por medio de algunos príncipes de allá, y que para este efecto hauía dado çient mill escudos al Lanzgraue, assimismo que viene y van Joaquin a los grisonos de parte del rrey, y juntamente con esto lo que escriuo en la otra carta del embaxador que era venido en Suyça a pedir gente.

Assimismo dize que el marqués de Salucio y el conde Galudio Rangon tienen dineros para entretener algunas personas de cargo en Italia para que puedan hazer gente quando hera tiempo.

Dize mñas, que el rey quería que el capitán Rincón fuesse al turco y que él se escusaua de no hazerlo, pero que huiendo tomado muger y huiéndole dado el rrey vnos castillos, amenazando de quitárselos, ha conceido de yr.

Dizen que estos ministros del rey se han concertado de juntar en vn cierto lugar para conferir entre ellos lo que cada vno huuiere negoçiado. Bien se cree que esta cosa no podrá ser hasta el primer buen tiempo que sea cogido el pan.

Lo que al príncipe le ocurre, como verá vuestra magestad por su

carta, sería que esta tierra se proueyese de trigo, mandando al visorrey de Seçilia que por ninguna cosa faltase de dar la tracta que fuesse necessaria para esta ciudad, porque el mayor inconuiniente y peligro que ay es la falta que de contino tiene de vituallas, que ni para los de dentro, ni para los de fuera, no hauría forma de poderse sostener. Assimismo le ocurre que sería necessario que aquella gente que está en Nápoles, pues se paga, que se pusiese en el rreyno en parte que aquí se pudiesse hauer façilmente, porque estando en Abruço y Pulla no se podría hauer, y para estas cosas de acá estarían mejor en Gaetta.

También le ocurre que sería bien que se juntassen lo más presto que ser pudiesse las galeras de Spaña y las de acá porque se hallasen juntas para ocurrir adonde fuesse menester, y si para este effecto no fuesen menester, podrían seruir para la empresa de Argel sy se huuiere de hazer, o para desbaratar al judío.

También será necessaria que vuestra magestad dé alguna horden de dineros en caso que alguna cosa subcediesse para que se pudiesse hazer la prouisyón necessaria de gente o de otra cossa.

Aquí son venidos, etc. Claro.